

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

2000 MAR 15 AM 10:34

Guayaquil, Marzo 12 del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

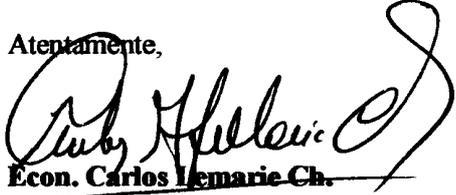
Atte. REGISTRO DE SOCIEDADES

De mis consideraciones.

Por medio de la presente, solicito a Usted, se sirva disponer a quien corresponda se registre mi renuncia al cargo de Vicepresidente de la Compañía GELATI S.A. el mismo que fuera presentado el 09 de noviembre de 1999 y registrado el 10 de Octubre del 2.000, según documento adjunto.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,


Econ. Carlos Lemarie Ch.
C.I. 1702962141

c.c file

adj. Copia Certificada de Registro

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN DURAN



DURAN, 9 DE MARZO DEL 2010

El Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Duran, **CERTIFICA:** Que la renuncia irrevocable al cargo de Vicepresidente GELATI S.A. presentado por el señor **CARLOS ALBERTO LEMARIE CHAVARRIAGA** con C.C. 170296214-1, por los derechos que representaba a dicha empresa, a favor de **CARLOS ALBERTO LEMARIE CHAVARRIAGA** con fecha de noviembre 9 de 1999. Ante el notario vigésimo noveno del cantón Guayaquil. Ab. **RENATO ESTEVES SAÑUDO** donde se notariza su renuncia, junto con la providencia del juez trigésimo de lo civil y mercantil del Cantón Duran. Con fecha octubre 10 del 2000 a las 09h00. Dentro del expediente 290 del 2000. Por lo cual se ordena y acepta su renuncia irrevocable.

Dada en el Cantón Duran el 9 de Marzo del 2010 a las 11:15 am.

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURAN



Dr. John Dunn Barrera
del Cantón Duran

DOY FE: De la exactitud conformidad y corrección de esta fotocopia que esta igual al original que me fue exhibido UNO folios se dio cumplimiento a lo dispuestos en el numeral 5) del Art. 18 de la Ley Notarial.-



15 MAR 2010

Ab. Olga Bravo de Alava
Notaria Decima Oitava
Guayaquil - Ecuador